



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8199

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 12/2024, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RESERVA NATURAL YGUAZÚ, A LA FIRMA UNIPERSONAL FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ.

Asunción, 21 de noviembre de 2024

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 12/2024, con ID N° 441.827, para Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental y Reserva Natural Yguazú, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 8059 de fecha 2 de octubre del 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 49747 de fecha 23 de octubre del 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que dos firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 7 de noviembre de 2024;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 18 de noviembre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité sugiere Declarar Desierto los ítems 2 y 4 de conformidad al Art. 56, inc. c) y a) de la Ley N° 7021/2022;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8199

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 12/2024, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RESERVA NATURAL YGUAZÚ, A LA FIRMA UNIPERSONAL FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ.

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 12/2024, para Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental y Reserva Natural Yguazú, de acuerdo al siguiente detalle:

1.1 A FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ con RUC Nº 787858-3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Mini Tractor Corta Césped	HUSQVARNA	USA	Unidad	3	43.377.000	130.131.000
3	Televisor HD 55"	JAM	CHINA	Unidad	6	4.998.000	29.988.000
Monto Total							160.119.000

Por un monto total de G 160.119.000 (guaraníes ciento sesenta millones ciento diecinueve mil), IVA incluido.

2. Declarar Desierto los ítems 2 y 4 de conformidad al Art. 56, inc. c) “Los precios de las ofertas resulten inaceptables...” y a) “No se hubiere presentado oferta alguna...” de la Ley Nº 7021/2022, respectivamente.
3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Ambiental y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
4. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/LC
/kg

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.